



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA IA-012NCK002-E28-2017

**Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de
Comunicación y Telefonía**

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE REPREGUNTAS

En la Ciudad de México siendo las 15:30 horas del día 2 de marzo del año 2017, se da por iniciado el acto de la segunda junta de aclaración de dudas correspondiente a la Licitación Pública Nacional Electrónica Abierta número de registro en CompraNet LA-012NCK002-E28-2016 y número interno LPN-SSG-ANT-001-2017, para la contratación del Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de Comunicación y Telefonía, estando reunidos en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Manuel Velasco Suárez, ubicado en la calle de Insurgentes Sur No. 3877 Colonia La Fama C.P. 14269 Delegación. Tlalpan; el Ing. Raúl Pedraza, Subdirector de Servicios Generales, el C. Ricardo Resendiz Velasco, encargado del Departamento de Tecnología en la Información y Comunicaciones y el Lic. Jaime Coutiño González, representante del Órgano Interno de Control, se les informa a los licitantes que de conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento de La Ley, de acuerdo al plazo de 6 horas establecido para enviar sus repreguntas sobre las respuestas dadas a sus planteamientos originales, debiendo enviarlas a los correos, tanto de CompraNet, como al de esta Subdirección de Servicios Generales serviciosgenerales@innn.edu.mx, se establece que se recibió en tiempo y forma repreguntas por parte del licitante Technidata, S. A. de C.V., Orben Comunicaciones Sapi, S.A. de C.V., Telecomunicaciones Vg y Asociados, S. A. de C.V., Avaya Communication de México S.A. de C.V. y Mcs Network Solution, S.A. de C.V. sobre las respuestas dadas a sus planteamientos originales.-----

Precisiones por parte de la convocante

1.- Respecto a la respuesta de la pregunta 28 realizada por la Empresa Orben Comunicaciones Sapi, S.A. de C.V.-----

Dice: No se acepta su solicitud, con base a que el Instituto detectó varias marcas que garantizan este cumplimiento.-----

Debe decir: Se acepta la solicitud, siempre que los equipos a proporcionar sean de la misma marca.-----

Aclaraciones por parte de la Convocante a las Repreguntas recibidas

Technidata, S. A. de C.V.-----

Re-Preguntas:	Respuestas
1. Derivado de la respuesta número 2 a nuestra empresa, y considerando de que el INNN ya actualmente tiene infraestructura de voz, se podrá dar soporte y actualización de la base instalada contemplando lo necesario para el cumplimiento de lo requerido, basado en la propuesta del proveedor?	No el proveedor deberá realizar el cambio de la infraestructura de Voz
2. De la pregunta 25, de la empresa ORBEN, queda confirmado de que se considerará opcional el soporte de NAT? ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, el soporte de NAT podrá darse en un equipo adicional el cual sería responsabilidad del Licitante.



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIJURGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA
IA-012NCK002-E28-2017**

**Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de
Comunicación y Telefonía**

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE REPREGUNTAS

<p>3. De la pregunta 11 de la empresa Avaya communications, la característica de Seguridad ARP nativa en switches de Core y Distribucion son realizados por equipos de seguridad propiedad del INNN, por lo cual se puede dar como opcion este componente en este tipo de Switches y dependiendo de la propuesta que cada proveedor ofrezca?</p>	<p>No el Instituto no cuenta con equipos que proporcionen en este momento la funcionalidad de ARP nativa por lo que el proveedor deberá proporcionar los equipos que permitan esta funcionalidad.</p>
<p>4. Derivado de la respuesta 6 a nuestra empresa, es correcto nuestro entendimiento que derivado de la importancia de los servicios de voz y datos del INNN, y de la cantidad de servicios de modificacion existentes en el mismo, es necesario tener al menos a una persona con las capacidades requeridas en sitio, en horario de 9-6 de L-V?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>5. Derivado de la respuesta 15 a nuestra empresa, es correcto entender que esos servicios de ruteo seran necesarios solo si la oferta del proveedor asi lo amerita? Algunos fabricantes no basados en datos, usan diferentes técnicas</p>	<p>El Instituto requiere las funcionalidades de encolamiento, ruteo y QoS</p>

Mcs Network Solution, S.A. de C.V.

Con relación al correo enviado por ustedes a la Subdirección de Servicios Generales a las 11:22 a.m. donde menciona lo siguiente: No hemos recibido respuesta a nuestras aclaraciones, en el documento se marcaba una respuesta de hoy a las 12 pm. ¿Tenemos aplazamiento? Veo que ya leyó nuestro archivo, pero no hay respuesta por la plataforma, por lo cual le busco por este medio. -----

Respuesta: El Acta de Junta de Aclaraciones con las respuestas correspondientes a la preguntas recibidas por esta convocante, se subió a la plataforma de Compranet para su consulta a las 9:07 am del día de hoy.-----

Orben Comunicaciones Sapi, S.A. de C.V.-----

Preguntas	Respuestas
<p>1. Sobre la respuesta a la pregunta marcado con el inciso a de la empresa TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS, S. A. DE C.V., indican que la convocante no es propietario del equipo, sería tan amable la convocante de confirmar a quien le pertenece el equipo y si el propietario del equipo tendrá el compromiso de mantenerlos por los 60 días para iniciar el servicio</p>	<p>Los equipos pertenecen a Technidata, S.A. de C.V. y Cuatro Networks S de RL de C.V. y si se dispondrán de 60 días para iniciar el servicio.</p>
<p>2. Sobre la respuesta a la pregunta marcado con el inciso d de la empresa TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS, S. A. DE C.V., indican que el licitante debe de contar con ingenieros</p>	<p>Para la parte de implementación se solicita 1 ingeniero certificado por cada tecnología, Voz, Datos y</p>



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA IA-012NCK002-E28-2017

Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de Comunicación y Telefonía

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE REPREGUNTAS

certificados en Avaya y en CISCO durante la transición, ¿es correcto entender que el licitante debe incluir en su propuesta los certificados y currículos de los ingenieros con los niveles más altos de certificación en dichas tecnología (CCIE en CISCO, ACSS en AVAYA)?

3. Sobre la respuesta a la siguiente pregunta de la empresa TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS, S. A. DE C.V.,

Sección IX Perfil del proveedor Página 86 Cartas del fabricante El licitante ganador deberá presentar carta original del fabricante dirigido a "LA CONVOCANTE", debidamente firmada por su representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante participante es distribuidor autorizado para implementar y soportar los equipos de comunicación que se describen en el Punto "Equipos de Comunicación y Seguridad Perimetral" de este documento. Se solicita amablemente a la convocante solicite de igual forma carta de fabricante firmada por representante legal donde se acredite la máxima certificación otorgada debido a la naturaleza de la presente licitación, ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su propuesta
---	---------------------------

¿ Es correcto entender que solo se debe presentar carta de Fabricante de las soluciones de comunicaciones y Seguridad Perimetral que el licitante oferte?

4. Con respecto a la pregunta 13 de la empresa TECHNIDATA, S.A. DE C.V., indican que el sistema propuesta se debe realizar una integración Microsoft Lync 2010 y Skype for Business 2016, ¿es correcto entender que esta integración la debe de realizar personal certificado en la solución de Microsoft Lync o Skype for Business, para garantizar a la convocante el correcto funcionamiento de la solución por lo que el licitante debe de contar con personal certificado en Microsoft Certified Solutions Expert: Communication y que forme parte de su propuesta incluyendo su curriculum y certificado?

5. CON RESPECTO A LA PREGUNTA 24 de la empresa Orben Comunicaciones SAPI de CV, en donde solicitan el soporte de la función "Susurro. Se solicita a la convocante reconsidere su

Wireless, asimismo se solicita 1 ingeniero certificado con el más alto nivel otorgado por el fabricante Únicamente se consideran ingenieros certificados de la tecnología que cada Licitante oferte

El Licitante deberá presentar carta de distribuidor del fabricante

No, no es correcto, no se requiere certificación para este tema.

Con fundamento en el Artículo 46, fracción II del Reglamento de la LASSP esta Convocante se encuentra imposibilitada para dar respuesta a la repregunta.

Referirse a la respuesta de la pregunta 4.



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA IA-012NCK002-E28-2017

**Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de
Comunicación y Telefonía**

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE REPREGUNTAS

postura ya que claramente estaría contraviniendo el artículo 29 de la LAASSP en su apartado de libre competencia, particularmente por que la característica solicitada se puede proporcionar a través de alguna función adicional de la solución. ¿Acepta la convocante nuestra solicitud? ¿En caso de no aceptar puede detallar la convocante los 5 fabricantes (mínimos que marca el Artículo 39 de la LAASSP en su inciso 2) que cumplen con la característica expresamente llamada "susurro"?

6. Respecto a la respuesta de la pregunta 11 de la empresa Orben Comunicaciones S.A.P.I. de C.V. , puede la convocante aclarar a partir del 13 de marzo de 2017 ¿cuál será la responsabilidad del licitante ganador si estará dentro de los 60 días de implementación mencionados?

7. Respecto a la respuesta de la pregunta 19 de la empresa Orben Comunicaciones S.A.P.I. de C.V., En donde se menciona el SISTEMA DE ADMINISTRACION DE TELEFONIA IP, ¿es correcto entender que cuando se menciona la capacidad de marcar como nuevos los correos de voz, se refiere a los mensajes nuevos entrantes?

8. Respecto a la pregunta Anexo 3, Características de Telefonos IP, Telefonos IP Directivo, Telefonos IP Subdirectivo y Telefonos IP Basico, de la empresa Connex Solutions, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DADO QUE EL PROTOCOLO SIP TIENE CARACTERISTICAS TECNOLOGICAS SUPERIORES A H323, QUE ESTE ULTIMO SEA OPCIONAL, ESTO EN EL AFAN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION EN EL PROCESO. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA SOLICITUD?

Se precisa que la vigencia del inicio del contrato será el 16 de marzo de 2017.

Es correcta su apreciación.

Referirse a la respuesta de la pregunta 4.



LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA
IA-012NCK002-E28-2017

Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de
Comunicación y Telefonía

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE REPREGUNTAS

9. En relación a la pregunta de la empresa TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS SA DE CV de la pagina 4:

Sección IX Servicio de Red Inalámbrica Página 114 Capacidad de administración Servicio intuitivo y accesible que soporte al menos el registro de 50 access points (15 equipos actuales)	a) Se solicita amablemente a la convocante indique la marca y modelo de los equipos actuales a soportar. b) En caso de que los equipos no sean soportados por la tecnología a ofertar, podría indicar la convocante si es correcto suponer que se deberán reemplazar dichos Access points.	a) Son de la marca Cisco Meraki modelos Air CAP2602-I-N-K9 b) Es correcta su apreciación
---	---	---

Pregunta: La redacción de la pregunta parece indicar que solo en el caso de que no sean soportados los Access point actuales se deberán reemplazar, ¿puede confirmar la convocante que el reemplazo deberá ser obligatorio para todos los participantes?

10. En relación a la pregunta de la empresa CONNEXT SOLUCIONES SA DE CV de la pagina 4:

Anexo 3, Especificaciones Generales de los Servicios, Mantenimiento Correctivo - Para la prestación de los mantenimientos correctivos requeridos, podrán proporcionar los Números de serie de la infraestructura instalada actualmente incluyendo el Conmutador Panasonic? (Pag. 85)	Por cuestión de seguridad no es posible entregar esta información y solo se le proporcionara al licitante ganador.
--	--

Pregunta: Se solicita a la convocante que, a falta de los números de serie, puede entregar un listado de los componentes (inventario) que de manera informativa permita dimensionar los servicios a prestar y los equipos a soportar

11. En relación a la pregunta de la empresa CONNEXT SOLUCIONES SA DE CV de la pagina 5:

Anexo 3, Revisión de Aparatos Telefónicos (Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Refacciones y Materiales para Infraestructura Instalada) - Sobre los equipos Unilinea que solicita la Convocante que sean soportados, podrían proporcionar los datos de modelo y equipo. (Pag. 92)	Son equipos Panasonic modelo TD906
---	------------------------------------

Pregunta: Adicional al modelo ya indicado, ¿Puede confirmar la cantidad de teléfonos a revisar?

12. En relación a la pregunta 11 de la empresa ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE CV de la página 8, si el inicio es el 13 de marzo pero tenemos 60 días para implementar, se entiende que a partir del día 1 se deberá soportar la base instalada hasta el momento de la migración, ¿puede confirmar que desde el día 1 también se estará facturando y cobrando el servicio? En caso contrario favor de explicar cómo se manejaría este tema o desde que momento se podrá pagar el servicio.

Referirse a la respuesta de la pregunta 4.

Referirse a la respuesta de la pregunta 4.

Referirse a la respuesta de la pregunta 4.

Referirse a la respuesta de la pregunta 4.



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA IA-012NCK002-E28-2017

**Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de
Comunicación y Telefonía**

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE REPREGUNTAS

<p>13. En relación a la pregunta 16 de la empresa ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE CV de la página 9, ya que en las bases no se incluyó información para dimensionar la cantidad y tipo de switches,</p> <p>a. ¿puede la convocante entregar la información de las cantidades de servicios requeridos por cada IDF?</p> <p>b. Al indicar que los tipos de equipos serán en base al diseño de cada licitante, ¿puede confirmar que en caso que nuestro diseño no requiera de alguno de los tipos de switch se podrá omitir de la propuesta, incluyendo solo los modelos que hagan sentido y acorde al diseño presentado?</p> <p>c. Dado que el diagrama de la página 95, no muestra si cada uno de los switch son de 24 o 48 puertos, se solicita puede confirmar las cantidades de servicios que corresponden a cada sitio.</p>	<p>Referirse a la respuesta de la pregunta 4.</p>
<p>14. En relación a la pregunta 18 de la empresa ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE CV de la página 9, ya que en las bases no se incluyó información para dimensionar la cantidad y tipo de switches,</p> <p>d. ¿puede la convocante entregar la información de las cantidades de servicios requeridos por cada IDF?</p> <p>e. Al indicar que los tipos de equipos serán en base al diseño de cada licitante, ¿puede confirmar que en caso que nuestro diseño no requiera de alguno de los tipos de switch se podrá omitir de la propuesta, incluyendo solo los modelos que hagan sentido y acorde al diseño presentado?</p> <p>f. Dado que el diagrama de la página 95, no muestra si cada uno de los switch son de 24 o 48 puertos, se solicita puede confirmar las cantidades de servicios que corresponden a cada sitio.</p>	<p>Referirse a la respuesta de la pregunta 4.</p>
<p>15. En relación a la pregunta 26 de la empresa ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE CV de la página 10, se indica que no es opcional la función de MACsec, se solicita nuevamente pueda reconsiderar su respuesta ya que es una característica que únicamente puede funcionar si ambos extremos en los enlaces la soportan para poder encriptar el tráfico y dado que ni en los switch de distribución ni en los switch de acceso se solicita, esta funcionalidad queda sin uso en la red. ¿se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Referirse a la respuesta de la pregunta 4.</p>



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIURGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA
IA-012NCK002-E28-2017**

**Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de
Comunicación y Telefonía**

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE REPREGUNTAS

Avaya Communication de México S.A. de C.V.

Repreguntas	Respuestas
Respecto a la pregunta del licitante Connext Soluciones SA de CV, pregunta 7, Anexo 3. Se solicita amablemente a la Convocante en base a la respuesta otorgada a la pregunta del licitante Connext, pregunta 7, referente a los servicios de Red Inalámbrica Tipo 1, en donde se acepta que los 27 equipos deberán contar con la característica MIMO 3x3, se solicita a la Convocante que de acuerdo a la naturaleza de este ejercicio (licitación Pública Nacional) se permita que se oferten equipos con las características iniciales de la presente licitación, es decir MIMO 2x2, se acepta nuestra propuesta?	La solución ofertada por los participantes debe apegarse a lo solicitado en la convocatoria, por lo que todo standard superior será aceptado precisando que la evaluación será solo lo solicitado en la convocatoria.
De acuerdo a la respuesta 5, respuesta 10, y respuesta 14 dadas a mi representada, respecto a la funcionalidad de DHCP y en base a las mejores prácticas se solicita reconsidere su respuesta, ya que como en el siguiente link se muestra https://en.wikipedia.org/wiki/DHCP_snooping DHCP Snooping es de uso en la Capa 2, acceso, siendo prescindible en los switches de Core y Distribución, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación esta funcionalidad podrá ser prevista en los switches de acceso.
De acuerdo a la respuestas dadas en la pregunta 11 y pregunta 15 de mi representada, se solicita amablemente a la Convocante reconsidere las respuestas ya que la funcionalidad ARP en base a las mejores prácticas indica que solo deberá ser configurada en los switches de acceso (protocolo de resolución de direcciones) ya que no es necesario que esta funcionalidad se realice en el core o distribución, es correcta nuestra apreciación?	Si es correcta su apreciación y el proveedor deberá proporcionar los equipos que permitan esta funcionalidad.
En base a la respuesta a la pregunta 23 dada a mi representada, se solicita amablemente a la Convocante reconsidere su respuesta, ya que la combinación de una solución inalámbrica como la que estamos ofertando más las características de nuestro cliente de softphone superan las funcionalidades requeridas por un teléfono inalámbrico, esto será documentado en base a folletos y brochures que presentaremos, se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, los equipos inalámbricos se requieren para personal médico de urgencias que no cuenta con equipo móvil asignado por el Instituto
En base a la respuesta a la pregunta 39 emitida por mi Representada. Solicitamos amablemente re considere la respuesta brindada ya que no brinda transparencia e imparcialidad	Apegarse a lo solicitado en la convocatoria.



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA IA-012NCK002-E28-2017

Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de Comunicación y Telefonía

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE REPREGUNTAS

<p>para evaluar las propuestas de cada licitante: El mencionar " se definirá con base en el diseño presentado por cada licitante" deja sujeto a interpretación el reutilizar equipamiento. Solicitamos a bien de una sana transparencia e imparcialidad en el presente proceso, nos indique claramente que y cuantos equipos serán re utilizados y que equipos deberán proveerse nuevos.</p>	
<p>En caso que la respuesta a la re pregunta anterior no incluya claramente que y cuantos equipos serán re utilizados y que equipos serán nuevos. Solicitamos amablemente a la convocante nos defina un diseño de solución claro e imparcial requerido por el Instituto, con el objeto de crear igualdad de condiciones a todos los licitantes interesados en participar.</p>	<p>Referirse a la respuesta dada a la repregunta 4 de la Empresa Orben Comunicaciones Sapi, S.A. de C.V.</p>

Vg y Asociados, S. A. de C.V., Avaya Communication de México S.A. de C.V.-----

a).- De carácter administrativo, especificar sección, numeral, párrafo y página.

Preguntas	Respuestas
<p>1.- Acorde a la respuesta brindada a la empresa TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS pregunta 1 administrativa inciso d), ¿es correcto entender que el licitante tendrá que adjuntar la certificación de al menos dos ingenieros en ambas tecnologías a la propuesta económica - técnica con el fin de corroborar lo solicitado en la presente licitación y Junta de Aclaraciones?</p>	<p>Para la parte de implementación se solicita 1 ingeniero certificado por cada tecnología, Voz, Datos y Wireless, asimismo se solicita 1 ingeniero certificado con el más alto nivel otorgado por el fabricante</p>
<p>2.- Acorde a la respuesta brindada a la empresa ORBEN COMUNICACIONES SAPI pregunta 4 administrativa, debido a que no se ha cerrado la Junta de Aclaraciones ¿Podría la convocante indicar fecha y hora límite para la entrega de las proposiciones?</p>	<p>La entrega de proposiciones se realizará a más tardar a las 11:59 am del día 9 de marzo de 2017.</p>
<p>3.- Acorde a la respuesta brindada a la empresa AVAYA COMMUNICATION DE MEXICO pregunta 39, es correcto entender que el equipo ofertado por el licitante tendrá que ser nuevo ¿es correcto nuestro entendimiento?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>4.- En caso de que la respuesta a la pregunta 3 sea negativa, ¿podría la convocante brindar un listado del inventario a poder ser reutilizado por el licitante ganador, lo anterior con el fin de poder realizar una oferta correcta y brindar transparencia al procedimiento para todos los licitantes en este procedimiento?</p>	<p>Referirse a la respuesta dada a la repregunta 4 de la Empresa Orben Comunicaciones Sapi, S.A. de C.V.</p>

Para efectos de la notificación y en términos de los Artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Subdirección de Servicios Generales, en donde se fijará copia de un ejemplar donde se encuentra



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA IA-012NCK002-E28-2017

**Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de
Comunicación y Telefonía**

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE REPREGUNTAS

disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.-----

Se les reitera a los Licitantes que la Recepción y Apertura de Proposiciones de esta Licitación será a más tardar a las 11:59 am del día 9 de marzo de 2017.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta Junta, siendo las 20:50 horas, del día 2 del mes de marzo del año 2017.-----

Esta Acta consta de 20 hojas y se firma para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Raúl Pedraza Subdirector de Servicios Generales	Subdirección de Servicios Generales	
C. Ricardo Reséndiz Velasco Encargado del Departamento de Tecnología en la Información y Comunicaciones	Departamento de Tecnología en la Información y Comunicaciones	
Lic. Jaime Coutiño González Representante del Órgano Interno de Control del INNN	Órgano Interno de Control	

ANEXO 2

FORMATO DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN No. LA-012NCK002-E28-2017 Nombre de la LICITACIÓN: “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO, SOPORTE TÉCNICO PARA EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA”

Ciudad de México a 1 de marzo de 2017.

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
Manuel Velasco Suárez
Dirección de Administración
Subdirección de Servicios Generales.
Presente.

Por medio de la presente , anexamos nuestras re-preguntas para la junta de aclaraciones de este procedimiento.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar al INNN, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico especificar sección y página.

Re-Preguntas:	Respuestas
<ol style="list-style-type: none">1. Derivado de la respuesta numero 2 a nuestra empresa, y considerando de que el INNN ya actualmente tiene infraestructura de voz, se podra dar soporte y actualizacion de la base instalada contemplando lo necesario para el cumplimiento de lo requerido, basado en la propueta del proveedor?2. De la pregunta 25, de la empresa ORBEN, queda confirmado de que se considerará opcional el soporte de NAT? ¿Es correcta nuestra apreciacion?3. De la pregunta 11 de la empresa Avaya communications, la característica de Seguridad ARP nativa en switches de Core y Distribucion son realizados por equipos de seguridad propiedad del INNN, por lo cual se puede dar como opcion este componente en este tipo de Switches y dependiendo de la propuesta que cada proveedor ofrezca?4. Derivado de la respuesta 6 a nuestra empresa, es correcto nuestro entendimiento que derivado de la importancia de los servicios de voz y datos del INNN, y de la cantidad de servicios de modificacion existentes en el mismo, es necesario tener al menos a una persona con las capacidades requeridas en sitio, en horario de 9-6 de L-V?5. Derivado de la respuesta 15 a nuestra empresa, es correcto entender que esos servicios de ruteo seran necesarios solo si la oferta del proveedor asi lo amerita? Algunos fabricantes no basados en datos, usan diferentes tecnicas	

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO, SOPORTE TÉCNICO PARA
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA”

technidata
Tecnología e Innovación en Datos

para el servicio de voz.	
--------------------------	--

Atentamente

Jacobo Lau Jaiven
Representante legal.

Technidata S.A. de C.V.
Av. Lomas de Sotelo 1102, piso 2, oficina 200
Col. Loma Hermosa, Miguel Hidalgo 11200

Tel (55)21222160
<http://www.technidata.com.mx>

Handwritten signatures in blue and red ink, located in the bottom right corner of the page.



ANEXO 2
FORMATO DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA

Ciudad de México a 2 de Marzo de 2017

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
Manuel Velasco Suárez
Dirección de Administración
Subdirección de Servicios Generales.
Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar al INNN, la aclaración de las siguientes dudas sobre las respuestas emitidas en el acto de Junta de Aclaraciones:

Preguntas	Respuestas
1. Sobre la respuesta a la pregunta marcado con el inciso a de la empresa TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS, S. A. DE C.V., indican que la convocante no es propietario del equipo, sería tan amable la convocante de confirmar a quien pertenece el equipo y si el propietario del equipo tendrá el compromiso de mantenerlos por los 60 días para iniciar el servicio	
2. Sobre la respuesta a la pregunta marcado con el inciso d de la empresa TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS, S. A. DE C.V., indican que el licitante debe de contar con ingenieros certificados en Avaya y en CISCO durante la transición, ¿es correcto entender que el licitante debe incluir en su propuesta los certificados y currículos de los ingenieros con los niveles mas altos de certificación en dichas tecnología (CCIE en CISCO , ACSS en AVAYA)?	
3. Sobre la respuesta a la siguiente pregunta de la empresa TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS, S. A. DE C.V.,	

<p>Socción IX Perfil del proveedor Página 86 Cartas del fabricante El licitante ganador deberá presentar carta original del fabricante dirigido a "LA CONVOCANTE", debidamente firmada por su representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante participante es distribuidor autorizado para implementar y soportar los equipos de comunicación que se describen en el Punto "Equipos de Comunicación y Seguridad Perimetral" de este documento. Se solicita amablemente a la convocante solicite de igual forma carta de fabricante firmada por representante legal donde se acredite la máxima certificación otorgada debido a la naturaleza de la presente licitación, ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No se acepta su propuesta</p>	
<p>¿ Es correcto entender que solo se debe presentar carta de Fabricante de las soluciones de comunicaciones y Seguridad Perimetral que el licitante oferte?</p> <p>4. Con respecto a la pregunta 13 de la empresa TECHNIDATA, S.A. DE C.V. , indican que el sistema propuesta se debe realizar una integración Microsoft Lync 2010 y Skype for Business 2016, ¿es correcto entender que esta integración la debe de realizar personal certificado en la solución de Microsoft Lync o Skype for Business , para garantizar a la convocante el correcto funcionamiento de la solución por lo que el licitante debe de contar con personal certificado en Microsoft Certified Solutions Expert: Communication y que forme parte de su propuesta incluyendo su curriculum y certificado?</p> <p>5. CON RESPECTO A LA PREGUNTA 24 de la empresa Orben Comunicaciones SAPI de CV, en donde solicitan el soporte de la función "Susurro. Se solicita a la convocante reconsidere su postura ya que claramente estaría contraviniendo el artículo 29 de la LAASSP en su apartado de libre competencia, particularmente por que la característica solicitada se puede proporcionar a través de alguna función adicional de la solución. ¿Acepta la convocante nuestra solicitud? ¿En caso de no aceptar puede detallar la convocante los 5 fabricantes (mínimos que marca el Artículo 39 de la LAASSP en su inciso 2) que cumplen con la característica expresamente llamada "susurro"?</p> <p>6. Respecto a la respuesta de la pregunta 11 de la empresa Orben Comunicaciones S.A.P.I. de C.V. , puede la convocante aclarar</p>		



a partir del 13 de marzo de 2017 ¿cuál será la responsabilidad del licitante ganador si estará dentro de los 60 días de implementación mencionados?

7. Respecto a la respuesta de la pregunta 19 de la empresa Orben Comunicaciones S.A.P.I. de C.V., En donde se menciona el SISTEMA DE ADMINISTRACION DE TELEFONIA IP, ¿es correcto entender que cuando se menciona la capacidad de marcar como nuevos los correos de voz, se refiere a los mensajes nuevos entrantes?

8. Respecto a la pregunta Anexo 3, Características de Telefonos IP, Telefonos IP Directivo, Telefonos IP Subdirectivo y Telefonos IP Basico, de la empresa Connxt Soluciones, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DADO QUE EL PROTOCOLO SIP TIENE CARACTERISTICAS TECNOLOGICAS SUPERIORES A H323, QUE ESTE ULTIMO SEA OPCIONAL, ESTO EN EL AFAN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION EN EL PROCESO. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE NUESTRA SOLICITUD?

9. En relación a la pregunta de la empresa TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS SA DE CV de la pagina 4:

Sección IX Servicio de Red Inalámbrica Página 114 Capacidad de administración Servicio intuitivo y accesible que soporte al menos el registro de 50 access points (15 equipos actuales)	a) Se solicita amablemente a la convocante indique la marca y modelo de los equipos actuales a soportar. b) En caso de que los equipos no sean soportados por la tecnología a ofertar, podría indicar la convocante si es correcto suponer que se deberán remplazar dichos Access points.	a) Son de la marca Cisco Meraki modelos Air CAP2602-I-N-K9 b) Es correcta su apreciación
---	--	---

Pregunta: La redacción de la pregunta parece indicar que solo en el caso de que no sean soportados los Access point actuales se deberán reemplazar, ¿puede confirmar la convocante que el reemplazo deberá ser obligatorio para todos los participantes?

10. En relación a la pregunta de la empresa CONNEXT SOLUCIONES SA DE CV de la pagina 4:

Anexo 3, Especificaciones Generales de los Servicios, Mantenimiento Correctivo – Para la prestación de los mantenimientos correctivos requeridos, podrán proporcionar los Números de serie de la infraestructura instalada actualmente incluyendo el Commutador Panasonic? (Pag. 85)

Por cuestión de seguridad no es posible entregar esta información y solo se le proporcionara al licitante ganador.

Pregunta: Se solicita a la convocante que, a falta de los números de serie, puede entregar un listado de los componentes (inventario) que de manera informativa permita dimensionar los servicios a prestar y los equipos a soportar

11. En relación a la pregunta de la empresa CONNEXT SOLUCIONES SA DE CV de la pagina 5:

Anexo 3, Revisión de Aparatos Telefónicos (Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Refacciones y Materiales para Infraestructura Instalada) – Sobre los equipos Unilinea que solicita la Convocante que sean soportados, podrían proporcionar los datos de modelo y equipo. (Pag. 92)

Son equipos Panasonic modelo TD906

Pregunta: Adicional al modelo ya indicado, ¿Puede confirmar la cantidad de teléfonos a revisar?

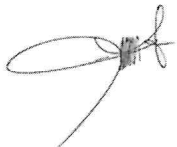
12. En relación a la pregunta 11 de la empresa ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE CV de la página 8, si el inicio es el 13 de marzo pero tenemos 60 días para implementar, se entiende que a partir del día 1 se deberá soportar la base instalada hasta el momento de la migración, ¿puede confirmar que desde el día 1 también se estará facturando y cobrando el servicio? En caso contrario favor de explicar cómo se manejaría este tema o desde que momento se podrá pagar el servicio.

13. En relación a la pregunta 16 de la empresa ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE CV de la página 9, ya que en las bases no se incluyó información para dimensionar la cantidad y tipo de switches,

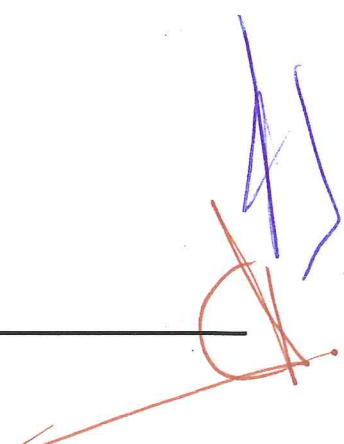
- a. ¿puede la convocante entregar la información de las cantidades de servicios requeridos por cada IDF?
- b. Al indicar que los tipos de equipos serán en base al diseño de cada licitante, ¿puede confirmar que en caso que nuestro diseño no requiera de alguno de los tipos de switch se podrá omitir de la propuesta, incluyendo solo los modelos que hagan sentido y acorde al diseño presentado?

- c. Dado que el diagrama de la página 95, no muestra si cada uno de los switch son de 24 o 48 puertos, se solicita puede confirmar las cantidades de servicios que corresponden a cada sitio.
14. En relación a la pregunta 18 de la empresa ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE CV de la página 9, ya que en las bases no se incluyó información para dimensionar la cantidad y tipo de switches,
- d. ¿puede la convocante entregar la información de las cantidades de servicios requeridos por cada IDF?
- e. Al indicar que los tipos de equipos serán en base al diseño de cada licitante, ¿puede confirmar que en caso que nuestro diseño no requiera de alguno de los tipos de switch se podrá omitir de la propuesta, incluyendo solo los modelos que hagan sentido y acorde al diseño presentado?
- f. Dado que el diagrama de la página 95, no muestra si cada uno de los switch son de 24 o 48 puertos, se solicita puede confirmar las cantidades de servicios que corresponden a cada sitio.
15. En relación a la pregunta 26 de la empresa ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE CV de la página 10, se indica que no es opcional la función de MACsec, se solicita nuevamente pueda reconsiderar su respuesta ya que es una característica que únicamente puede funcionar si ambos extremos en los enlaces la soportan para poder encriptar el tráfico y dado que ni en los switch de distribución ni en los switch de acceso se solicita, esta funcionalidad queda sin uso en la red. ¿se acepta nuestra solicitud?

Atentamente



Joel Bravo Benitez
Apoderado Legal
Orben Comunicaciones S.A.P.I. de C.V.



Edgar Octavio Ojeda Bautista
 Sales Manager
 Federal Government
 Americas International
 Avaya México
 Presidente Masarik 111 Piso 6
 Polanco V Sección, Miguel Hidalgo,
 CDMX, CP 11560.
 +52 (55) 52787994 office
 +52 1 (55) 14731681 mobile
 eojedabautis@avaya.com

Ciudad de México, Jueves Marzo 2, 2017.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO, SOPORTE TECNICO PARA
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA"
No LA-012NCK002-E28-201 No INTERNO DE CONTROL LPN-SSG-001-2017
PRESENTE

Por medio del presente me permito hacer entrega las repreguntas por parte de mi representada Avaya Communication de México S.A. de C.V. a LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO, SOPORTE TECNICO PARA EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA" No LA-012NCK002-E28-201 No INTERNO DE CONTROL LPN-SSG-001-2017:

Repreguntas	Respuestas
Respecto a la pregunta del licitante Connex Solutions SA de CV, pregunta 7, Anexo 3. Se solicita amablemente a la Convocante en base a la respuesta otorgada a la pregunta del licitante Connex, pregunta 7, referente a los servicios de Red Inalámbrica Tipo 1, en donde se acepta que los 27 equipos deberán contar con la característica MIMO 3x3, se solicita a la Convocante que de acuerdo a la naturaleza de este ejercicio (licitación Pública Nacional) se permita que se oferten equipos con las características iniciales de la presente licitación, es decir MIMO 2x2, se acepta nuestra propuesta?	
De acuerdo a la respuesta 5, respuesta 10, y respuesta 14 dadas a mi representada, respecto a la funcionalidad de DHCP y en base a las mejores prácticas se solicita reconsidere su respuesta, ya que como en el siguiente link se muestra https://en.wikipedia.org/wiki/DHCP_snooping DHCP Snooping es de uso en la Capa 2, acceso, siendo prescindible en los switches de Core y Distribución, es correcta nuestra apreciación?	
De acuerdo a la respuestas dadas en la pregunta 11 y pregunta 15 de mi representada, se solicita amablemente a la Convocante reconsidere las respuestas ya que la funcionalidad ARP en base a las	

<p>mejores prácticas indica que solo deberá ser configurada en los switches de acceso (protocolo de resolución de direcciones) ya que no es necesario que esta funcionalidad se realice en el core o distribución, es correcta nuestra apreciación?</p>	
<p>En base a la respuesta a la pregunta 23 dada a mi representada, se solicita amablemente a la Convocante reconsidere su respuesta, ya que la combinación de una solución inalámbrica como la que estamos ofertando más las características de nuestro cliente de softphone superan las funcionalidades requeridas por un teléfono inalámbrico, esto será documentado en base a folletos y brochures que presentaremos, se acepta nuestra propuesta?</p>	
<p>En base a la respuesta a la pregunta 39 emitida por mi Representada. Solicitamos amablemente re considere la respuesta brindada ya que no brinda transparencia e imparcialidad para evaluar las propuestas de cada licitante: El mencionar " se definirá con base en el diseño presentado por cada licitante" deja sujeto a interpretación el reutilizar equipamiento. Solicitamos a bien de una sana transparencia e imparcialidad en el presente proceso, nos indique claramente que y cuantos equipos serán re utilizados y que equipos deberán proveerse nuevos.</p>	
<p>En caso que la respuesta a la re pregunta anterior no incluya claramente que y cuantos equipos serán re utilizados y que equipos serán nuevos. Solicitamos amablemente a la convocante nos defina un diseño de solución claro e imparcial requerido por el Instituto, con el objeto de crear igualdad de condiciones a todos los licitantes interesados en participar.</p>	

--- Fin del Documento---

Edgar Octavio Ojeda Bautista
Avaya Communication de México S.A. de C.V.



LICITACIÓN No. **LA-012NCK002-E28-2017**

Nombre de la LICITACIÓN: **Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de Comunicación y Telefonía**

Ciudad de México a 2 de marzo de 2017.

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
 Manuel Velasco Suárez
 Dirección de Administración
 Subdirección de Servicios Generales.
 Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar al INNN, la aclaración de las siguientes dudas derivadas de la primer acta de la Junta de Aclaraciones:

a).- De carácter administrativo, especificar sección, numeral, párrafo y página.

Preguntas	Respuestas
1.- Acorde a la respuesta brindada a la empresa TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS pregunta 1 administrativa inciso d) , ¿es correcto entender que el licitante tendrá que adjuntar la certificación de al menos dos ingenieros en ambas tecnologías a la propuesta económica - técnica con el fin de corroborar lo solicitado en la presente licitación y Junta de Aclaraciones?	
2.- Acorde a la respuesta brindada a la empresa ORBEN COMUNICACIONES SAPI pregunta 4 administrativa , debido a que no se ha cerrado la Junta de Aclaraciones ¿Podría la convocante indicar fecha y hora límite para la entrega de las proposiciones?	
3.- Acorde a la respuesta brindada a la empresa AVAYA COMMUNICATION DE MEXICO pregunta 39, es correcto entender que el equipo ofertado por el licitante tendrá que ser nuevo ¿es correcto nuestro entendimiento?	
4.- En caso de que la respuesta a la pregunta 3 sea negativa, ¿podría la convocante brindar un listado del inventario a poder ser reutilizado por el licitante ganador, lo anterior con el fin de poder realizar una oferta correcta y brindar transparencia al procedimiento para todos los licitantes en este procedimiento?	

Atentamente

 Gilberto Reyes Maldonado.

 Representante Legal

 Firma

Subdirector de Servicios Generales

De: Denise Carolina Meslin <denise.meslin@mcs.com.mx>
Enviado el: jueves, 2 de marzo de 2017 11:22 a. m.
Para: Ricardo Resendiz; Subdirector de Servicios Generales
Asunto: Re: Seguimiento Aclaraciones MCS Network

Buen día,

Espero se encuentren muy bien.

Veo que la junta de aclaraciones sigue abierta, nos preocupa que no tener el tiempo necesario para presentar propuesta con todo nuestro valor.

Cuando se resolverán las aclaraciones?

Quedo atenta de su pronta y amable respuesta.

Denise Meslin
MCS Network

De: Denise Carolina Meslin
Enviado: miércoles, 1 de marzo de 2017 03:46 p. m.
Para: rresendiz@innn.edu.mx
Asunto: Seguimiento Aclaraciones MCS Network

Que tal buena tarde.

No hemos recibido respuesta a nuestras aclaraciones, en el documento se marcaba una respuesta de hoy a las 12pm. ¿Tenemos aplazamiento?

Veo que ya se leyó nuestro archivo pero no hay respuesta por la plataforma, por lo cual le busco por este medio.

Gracias, quedo atenta de su respuesta.
Excelente tarde.

Denise Meslin
MCS
Network